



Our Ref.: NCP GB8-09 Grupo de trabajo SML

13 de agosto de 2018

NOTIFICACIÓN

Grupo de trabajo especial de composición abierta para mejorar el funcionamiento del Sistema multilateral de acceso y distribución de beneficios Invitación para enviar contribuciones o hacer propuestas

Estimada Señora/Estimado Señor:

El objetivo de esta notificación es solicitar contribuciones de las Partes Contratantes y grupos interesados como aportación a la labor del Grupo de trabajo especial de composición abierta para mejorar el funcionamiento del sistema multilateral (Grupo de trabajo).

En su séptima reunión, el Órgano Rector decidió prorrogar el mandato del Grupo de trabajo durante el bienio 2018-2019, a través de la Resolución 2/2017. Asimismo pidió al Grupo de trabajo que, con apoyo del Secretario:

- a. elabore una propuesta sobre un Plan de crecimiento para mejorar el Sistema multilateral, teniendo en cuenta el proyecto de Plan de crecimiento preparado por los Copresidentes según proceda;
- b. revise el ANTM, basándose en el informe del Grupo de trabajo especial de composición abierta para mejorar el funcionamiento del Sistema multilateral (IT/GB-7/17/7) y teniendo en cuenta, entre otras cosas: “*el resumen de los Copresidentes resultante de la [séptima] reunión [del Órgano rector] y el texto refundido del ANTM revisado por ellos propuesto*” y “*la información o propuestas adicionales que hayan presentado o puedan presentar las Partes Contratantes y los grupos de partes interesadas;*”
- c. elabore criterios y opciones para la posible adaptación de la cobertura del Sistema multilateral, teniendo en cuenta, entre otras cosas, las propuestas presentadas en la séptima reunión del Órgano Rector;
- d. formule recomendaciones dirigidas al Órgano Rector sobre cualesquiera otras cuestiones relativas al proceso de mejora del Sistema.

En el resumen de los Copresidentes resultante de la séptima reunión del Órgano rector, que figura en el *Anexo 2* de la Resolución 2/2017, los Copresidentes identifican cinco bloques de temas diversos relacionados con el ANTM revisado que pueden requerir trabajo adicional:

..../



- a. Mecanismos de acceso a los RFAA al amparo del Sistema multilateral;
- b. Retirada y rescisión;
- c. Formulación de la distribución de beneficios, en particular en el marco del sistema de suscripción;
- d. Aplicabilidad;
- e. Información digital sobre secuencias en relación con el ANTM.

El texto del proyecto de Plan de crecimiento preparado por los Copresidentes figura en el *Anexo 1* de la Resolución 2/2017.

El Órgano rector también hizo un llamamiento “a las partes interesadas que utilizan recursos fitogenéticos en virtud del Tratado Internacional para que ayuden al Grupo de trabajo a finalizar el proceso de mejora del Sistema multilateral, en particular continuando con la formulación de propuestas concretas relativas a la finalización del ANTM revisado, el proceso para la ampliación ulterior del alcance del Anexo I del Tratado Internacional y la forma de atraer contribuciones voluntarias adicionales para el Fondo de distribución de beneficios de manera sostenible, para su consideración por el Grupo de trabajo.”

Por este motivo tengo el placer de invitar las Partes contratantes, partes interesadas y todos los que utilizan recursos fitogenéticos en virtud del Tratado Internacional a que pongan a disposición informaciones y propuestas en relación a los temas arriba mencionados y discutidos por el Grupo de trabajo.

En el caso de que ya haya puesto a disposición del Grupo de trabajo informaciones y propuestas durante los dos bienios precedentes y considere que sean todavía válidas, le pediría que por favor vuelva a presentar o reconfirmar la información como aportación a la octava reunión del Grupo de trabajo. Las aportaciones enviadas previamente al Grupo de trabajo se recogen, por ejemplo, en los documentos IT/OWG-EFMLS-6/17/Inf.7, *Submissions from Contracting Parties and Stakeholders on matters to be discussed in the Sixth Meeting of the Working Group*, IT/OWG-EFMLS-5/16/Inf.3, *Compilation of Submissions from Contracting Parties and Relevant Stakeholders*, y IT/OWG-EFMLS-4/15/Inf.3, *Submissions received by the Working Group during the Biennium, in preparation for the Subscription System and the Draft Revised Standard Material Transfer Agreement*.

Para facilitar que la Secretaría pueda integrar la información recibida en la documentación de la octava reunión del Grupo de Trabajo, apreciaría que la información se enviara antes del **26 de septiembre de 2018** al correo electrónico PGRFA-Treaty@fao.org.

../..



Para cualquier consulta o solicitud de más información, póngase en contacto con la Secretaría del Tratado Internacional en:

Dr Kent Nnadozie

Secretario,

Tratado Internacional sobre los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

00153 Roma, Italia

PGRFA-Treaty@fao.org

Tenga a bien aceptar el testimonio de mi alta y distinguida consideración.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Dr. Kent Nnadozie

Secretario

Tratado Internacional sobre los Recursos
Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura